



H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2021-2024 SERVICIOS

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD				
Unidad Administrativa:	Panteones			
Responsable de la Unidad:	Ing. Jesús Duarte Juárez			
Teléfono Oficial:	764 - 764 – 0142			
Correo Electrónico Oficial:	dobrasp@xicotepecpuebla.com			
Dirección de la Unidad:	Plaza de la Constitución S/N Col. Centro C.P. 73080 Xicotepec de Juárez, Puebla.			

_			-		
		DATOS			
		GENERALES			
	Trámite o Servicio:	Inhumación y refrendo en fosas de 1.25 metros de largo por 80 centímetros de ancho para Niño (De 0 a 10 años) por una temporalidad de 7 años (Primera Clase).			
	Objetivo:	Ofrecer un espacio digno y seguro para protección de restos humanos que se depositan por parte de los usuarios.			
	Descripción:	El servicio de exhumación e inhumación tiende a variar dependiendo del tipo de asistencia que se desee realizar por parte de la ciudadanía en general.			
	Requisitos:				
	-INE -Perpetuidad -Orden de Inhumación -Acta de Defunción				
		Monto a pagar:			
	\$770.50				
	Lugar de pago:				
	Tesorería Municipal				
	Horario de atención:				
	9:00A.M – 3: 00P.M				
	Tiempo de respuesta:				
	2-3 días hábiles después de que el ciudadano haya realizado los trámites correspondientes.				
	Requisitos adicionales:				
	No Aplica				
	Marco legal normativo:				
	Ley de Ingresos del Municipio de Xicotepec, Ejercicio Fiscal 2023, Título III, Capítulo VI, Artículo 24, Fracción I, Inciso a), Número 2.				